

1847.

Pasaron muchos dias sin que se supiera de Santa-Anna, que en la dispersion se dirigió á la hacienda de Tusamapa, propiedad de la familia Gorozpe, en las inmediaciones de Jalapa, á donde llegó con dos oficiales.

Marcha á Puebla Scott.— La guerrilla de Jarauta y Martin.— Ministerio de Santa-Anna.— Disposiciones militares.

La victoria de Cerro Gordo le abrió las puertas de aquella ciudad al general Scott, y dejó libre el camino hasta Puebla, sin que hubiera en todo él otras fuerzas mejicanas que guerrillas, de las cuáles la más importante y que más servicios prestó, fué la que mandaban los curas Jarauta, aragonés, y Martin, navarro.

Apénas llegó á Méjico Santa-Anna de vuelta de su desgraciada campaña, se encargó de la presidencia; eran sus ministros de Relaciones, Hacienda, Guerra y Justicia Don Carlos Ibarra, Don Juan Rondero, Don Lino Alcorta y Don Vicente Romero; éste, el gobernador rojo que en 1829 y 1833 se había manifestado tan enemigo de los españoles en San Luis de Potosí, y Alcorta, el cadete de que hice mencion en la página 281 del tomo primero.

Se ocupó el Gobierno con la mayor actividad en reparar hasta donde era posible el desastre de Cerro Gordo, preparándose á resistir al enemigo: aumentó el ejército, pidió fuerzas á los Estados, de los cuáles algunos como Michoacan, Oajaca y San Luis de Potosí, las enviaron y cumplieron con su deber, faltando completamente á él otros; dió Santa-Anna el mando de las tropas á los generales Bravo, Lombardini, Valencia, Salas, Don Juan Álvarez, y otros tan ineptos como los cuatro últimos. Dirigían las obras de fortificacion el general Don Ignacio Mora y Villamil, y los tenientes coroneles Don Juan Cano y Don Manuel Robles-Pezuela, y era jefe de la artillería el general Don Martin Carrera, español. La capital estaba á las inmediatas órdenes de Santa-Anna con los generales Herrera de segundo, y de cuartel maestro general Don José María Tornel.

Miéntas tanto llegaron los enemigos á Puebla, desde cuya ciudad envió proposiciones para un tratado de paz el plenipotenciario Don Nicolás Trist, que había sido cónsul de los Estados-Unidos en la Habana. No habiendo accedido el Gobierno, avanzó el enemigo sin que se le molestara mucho en el camino, gracias á la completa incapacidad de Valencia y Álvarez. No cansaré al lector con los detalles, poco importantes para él, de los movimientos de ambos ejércitos desde el once de Agosto, que llegó el de los Estados-Unidos al Peñon, á catorce kilómetros de la capital, hasta el diecinueve, que al Sud de ella, en Padierna, fué derrotada la division de cinco mil hombres que mandaba el general Valencia, en que dió éste pruebas de su grandísima incapacidad. El veinte atacaron los enemigos los puntos avanzados de la capital, particularmente el de Churubusco, en donde se condujeron con una bizarría que habría hecho honor áun á soldados muy aguerridos, los batallones de milicianos nacionales de la capital: vencidos y prisioneros, devolvió á los oficiales las espadas con elogios el general Scott, que tambien les hizo debida justicia en su parte oficial de este hecho de armas. Estaban entre los prisioneros los generales Don Manuel Rincon y Don Pedro María Anaya; el literato Gorostiza, director general de la renta del Tabaco, y Don Pedro Jorin, coroneles de milicianos; Don José Manuel Hidalgo, capitan; y Don José Ramon Malo, el sobrino de Iturbide citado en la página 165, que siendo teniente coronel retirado entró de voluntario en un batallon de milicianos de que era cabo de gastadores: muchos fueron los militares y los milicianos que estuvieron prisioneros, y los que murieron; entre los segundos Peñúnuri y Martinez de Castro, jefes de voluntarios, y Frontera, coronel del ejército veterano.

Obtuvo Santa-Anna, por medio de la legacion in-

1847.
Llega Scott á Puebla.— Proposiciones de paz.— No las admite el Gobierno.

Batallas de Padierna y de Churubusco, en que son vencidos los mejicanos.— Buen comportamiento de éstos.— Nombres de algunos de los prisioneros y muertos.

Armisticio.— Comisionados

1847.
mejicanos para
las negociacio-
nes de paz.—Se
rompen éstas.—
Conducta de los
americanos du-
rante el armis-
ticio.

glesa, que propusiera un armisticio el General en jefe enemigo, el cuál el veintiuno dirigió desde Cuyoacan un despacho proponiéndolo, y habiendo contestado el Ministro de la Guerra aceptándolo, fueron nombrados comisionados los generales Mora y Quijano, y por parte de Scott el mayor general Quitman, y los brigadieres de voluntarios Persifor Smith y Franklin Pierce, presidente éste de los Estados-Unidos de 1853 á 1857. Reunidos en Tacubaya los comisionados, convinieron el veintidos en las condiciones del armisticio.

Había entrado al ministerio de Relaciones, por renuncia de Ibarra, Don José Ramon Pacheco, que por orden del Presidente nombró para tratar con Mr. Trist á los generales Herrera y Mora, y á los abogados Atristain y Couto; estos dos, personas de gran talento é instruccion; de bien merecida reputacion de honrados los cuatro, y diputado el último. Fué nombrado secretario é intérprete, Don José Miguel Arroyo, oficial del ministerio de Relaciones. En el Apéndice número 1, verá el lector las últimas comunicaciones que mediaron entre el general Scott y Santa-Anna al romperse de nuevo las hostilidades como era preciso, pues no debía ni podía Méjico, mientras le quedaran algunos medios de defensa, acceder á las exigencias de su ambicioso enemigo. De cuál fué la conducta de las tropas americanas durante el armisticio, se impondrá el lector por la comunicacion de Santa-Anna que decía la verdad.

Ataque al Molino del Rey.—Es derrotado el enemigo.—Por qué no lo fué todo su ejército.—Exclamaciones de Bravo y de Aguirre.—Nombres de algunos mejicanos muertos en la accion.—Conducta de Balderas.

Rotas las negociaciones atacaron los enemigos el ocho de Setiembre el Molino del Rey, punto fortificado en que mandaba el general Don Antonio Leon, citado en la pág. 168, que siendo gobernador de Oajaca había marchado en auxilio de la capital, con tres batallones de milicia nacional de aquel Estado: fueron rechazados los enemigos, dejando mil hombres en el campo. Si el general Álvarez, segun se le mandó, hubiera dado una

carga con sus dos mil y quinientos caballos, aquel dia habría sido derrotado en detal todo el ejército enemigo, pues no habría tenido tiempo de llegar en auxilio de la division batida en el Molino, la que estaba en San Angel. El general Álvarez es causa de gran parte de los desastres posteriores á este dia. Al ver Don Nicolás Bravo desde Chapultepec que no se movía Álvarez, exclamó: «¡Ya no hay Aguirres ni Fieles del Potosí!» y el mismo Aguirre, con más de setenta años, desde el Mineral de Catorce preguntaba á su amigo Bravo: «¡Qué! ¿Se ha acabado la raza de aquellos valientes Fieles?» Murieron en esta batalla el general Leon; el coronel de ejército Gelati; el teniente coronel Xicotencatl, indio noble; vários otros jefes y oficiales veteranos; y de los milicianos los jefes y muchos oficiales de los batallones de Oajaca y de San Blas, y Don Lucas Balderas, coronel, republicano de buena fé, artesano que salía á campaña cuando se trataba de defender á su partido ó á su patria, y volvía luego á su taller sin pedir recompensas.

El doce atacaron los enemigos por distintos puntos: el trece, despues de tres horas de batalla, se apoderaron del fuerte de Chapultepec, bizarramente defendido por el general Bravo, que cayó prisionero. Entre las sensibles pérdidas que tuvieron los mejicanos en estos dos dias, se contaron las de los generales Pérez de Castro y Montaña, y el teniente coronel de ingenieros Don Juan Cano, persona de notabilísimo talento é instruccion, que había recibido en Francia su educacion militar. Apoderados de Chapultepec, se dirigieron los enemigos sin perder tiempo á atacar los portazgos de Belen y de San Cosme, que son entradas de la capital: duró el ataque algunas horas, pero quedó la victoria por las tropas enemigas, que se apoderaron de ambos puntos. La artillería americana produjo en

1847.
Atacan por distintos puntos los americanos.—Se apoderan de Chapultepec.—Atacan los portazgos de Belen y de San Cosme, y se apoderan de ellos.

1847.

Abandona Santa-Anna á la capital.—Renuncia la presidencia.—Entra al poder Peña y Peña.

los mejicanos la misma impresion que en los franceses la prusiana. Viendo Santa-Anna que era ya imposible defender por más tiempo la capital, sin dar aviso á las autoridades, sin tomar las precauciones debidas para preservar los archivos y las oficinas de un saqueo del populacho, sin hacer nada de lo que en semejantes casos debe hacer un jefe del Estado, se retiró con los restos de su ejército á la villa de Guadalupe, á siete kilómetros de la capital, en la madrugada del catorce. Renunció allí la presidencia, llamando á ocuparla al que la ley designaba, que era el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Don Manuel de la Peña y Peña, uno de los hombres más honrados é ilustres que ha producido Méjico, y de quien hice mencion en las páginas 10 y 263.

Deja Santa-Anna el mando de la infantería.—Se establece en Querétaro el Gobierno.—No obedece al llamamiento del Gobierno y se marcha Santa-Anna de la República.

Santa-Anna dejó el mando de la infantería, y con la mayor parte de la caballería se dirigió al Estado de Puebla, y de allí al de Oajaca, en donde se negó á recibirle Don Benito Juárez, gobernador entónces de aquel Estado desde la ausencia del general Leon.

El presidente Peña y Peña estableció en Querétaro el Gobierno, y habiendo llamado á Santa-Anna para que respondiera como general de su conducta, no obedió, se dirigió á la costa, se embarcó para Santómas, y de allí fué á vivir á Turbaco, pueblo situado á poca distancia de Cartagena, en la Nueva-Granada.

Ocupan la capital los enemigos.—Reflexiones sobre este suceso.—Conducta de los vencedores.—Barbaridad de los jefes.—Comentarios.

Ocuparon la capital los enemigos á las ocho de la mañana del catorce, y el dieciseis, aniversario del grito de Dolores, flotaba el pabellon de las estrellas sobre el palacio de los vireyes y de los presidentes. ¡A los veintiseis años menos once dias de la entrada del ejército trigarante en la capital! ¡Cuán gran desengaño para los que presenciaron ambos acontecimientos, y se habían formado tantas ilusiones el veintisiete de Setiembre de 1821!

1847.

Los americanos cometieron grandes excesos en la capital los primeros dias; los generales y jefes ocuparon las casas de los vecinos más acomodados, y buen número de ellos no fué muy escrupuloso en el uso de la vajilla, de la plata labrada y de los muebles de la casa; general hubo que convirtiendo en despensa y en bodega el dormitorio principal de la casa en que se alojaba, ricamente amueblado, puso quesos, salchichones y seis ú ocho docenas de cajas de vários vinos para que sus criados no le ayudaran á consumirlos.

Los soldados, principalmente los que pertenecían á los cuerpos de voluntarios, cometieron los excesos que acostumbran los ejércitos en países enemigos, sobre todo aquellos de naciones en donde domina sobre todas las pasiones y los vicios el de la embriaguez, que es generalmente la causa de los mayores crímenes. Esto era lo que sucedía con los americanos en Méjico: á la vista tengo un párrafo copiado por Mr. Jay, de cuya *Revista* lo traduzco, del periódico *Matamoros Flag, la Bandera de Matamoros*, que dice: «*Otro hecho varonil.* El viérnes último, despues de oscurecer, vários voluntarios de Massachusetts entraron en casa de un mejicano cerca de la Plaza de arriba, y pidieron *Whisky*; una mujer que despachaba les dijo que sólo tenía cerveza, y despues de algunas palabras uno de los *caballeros* sacó la bayoneta y se la hundió hasta el corazon á la mujer.» Los hechos parecidos al precedente fueron bastante frecuentes, sobre todo en los puertos; pero en general, las tropas veteranas no cometieron mayores excesos que los comunes en los ejércitos del Norte de Europa.

Mas en campaña eran bárbaros los jefes del ejército enemigo: ya hemos visto la conducta del general Scott en Veracruz, respecto de las mujeres y los niños; dió orden para que no se diera cuartel á los guerrilleros; puso á precio las cabezas de los valientes Jarauta y

1847.

Martin, que eran activísimos, y tomó otras medidas verdaderamente bárbaras é innecesarias, que se publicaron en los periódicos de los Estados-Unidos, y que cumplían con escrupulosa exactitud los generales, jefes y oficiales que mandaban brigadas y partidas; hubo algunos que quisieron hacerse notar por su barbárie, como el general Lane, que en la noche del veintiuno al veintidos de Octubre, sospechando que había en ella armas y guerrilleros, se entretuvo en bombardear la indefensa ciudad de Atlixco. «Mandé,» dice en su parte, «que se colocara la artillería en una colina cerca de la ciudad, que dominaba á ésta, y que se rompiera el fuego. Se siguió una de *las más brillantes vistas* que puede imaginarse. Cada cañon se disparaba con la mayor actividad, y el fracaso que producían las paredes y los techos donde daban nuestras balas y bombas, se mezclaba al estruendo de nuestra artillería. *La brillante claridad de la luna nos proporcionaba dirigir nuestros tiros á los puntos más populares de la ciudad.*» Las *brillantes vistas* causaron la muerte de doscientas diecinueve personas; resultaron trescientas heridas, no siendo el menor número en ambos casos de mujeres y niños, y la destruccion de muchas casas. «Al siguiente día,» continúa diciendo el bárbaro, «después de haber registrado en busca de armas y de municiones, y de disponer de lo que se encontró, emprendí mi vuelta.» La lectura de la parte que he traducido de la comunicacion, basta para que se comprenda toda la atrocidad del general Lane. Hubo vários Lanes.

Si inícuo hubiera sido la conducta de estos jefes habiendo llevado la guerra con justicia á otro país, ¿cómo deberá calificarse su conducta en una tan injusta! No podían tolerar los americanos resistencia física ni moral: su plan fué aterrorizar á los pueblos, ó á los individuos particulares que la hicieran.

El General en jefe de las tropas de los Estados-Unidos nombró un Ayuntamiento, que se tituló *Asamblea Municipal*, compuesta de republicanos de los más avanzados en ideas, enteramente decididos en favor de los enemigos de su patria y de sus razas; se hicieron notables por sus brindis *á la prosperidad de los Estados-Unidos y la anexion de Méjico á ellos*, en una gran comida que dieron á Scott y otros generales americanos. Ya había dicho en una proclama que expidió el primero en Jalapa á los mejicanos, que había un partido monárquico entre ellos, y que los Estados-Unidos no podían consentir en que ese partido se levantara, y formase un gobierno que tendiese al restablecimiento de la monarquía, cuyo sistema no podían aquellos tolerar en América. «He venido, «añadía sin rodeos Scott,» para combatir á ese partido, he venido para destruirlo.» Era, pues, muy claro que iba á ayudar al partido enemigo del monárquico, y así lo comprendieron los gobernadores y las legislaturas de vários Estados, pues no prestaron auxilio alguno al Gobierno; distinguiéndose el del llamado de Méjico que rodea por todas partes al Distrito federal, que ni mandó siquiera su Gobernador, ayudar á las tropas nacionales en las batallas que se dieron en las inmediaciones de la capital, y las presenció desde la línea divisoria al frente de sus milicias.

Vários generales, jefes y oficiales se portaron cobardemente, y no podía ser de otro modo; no pocos eran de los del pronunciamiento de Santa-Anna de 1832, y la palabra honor carecía de significacion para ellos. Afortunadamente, como ha visto el lector, no escasearon militares y paisanos que lo tuvieran.

Había continuado sus sesiones el Congreso en Querétaro para no hacer nada útil, como no lo hizo en la capital. Eran los únicos ministros Don Pedro María

1847.
Conducta de una *Asamblea Municipal* de yorkinos, nombrada por el Jefe enemigo, y proclamada éste.—Conducta de vários gobernadores de Estados.—Causas de la cobarde é indigna conducta de algunos jefes y oficiales mejicanos.

1848.
Tratado de paz.—Dicho de H. Clay sobre la guerra.—Refle-

1848.
xiones del au-
tor.—Indiferen-
cia del pueblo,
particularmen-
te de los indios.
Las causas de
ella.— Defensa
del ejército.

Anaya, de Guerra, y de Relaciones Don Luis de la Rosa, que de acuerdo con casi todos los individuos del Congreso, convinieron en celebrar un tratado de paz, lo cuál se verificó el dos de Febrero, perdiendo Méjico no sólo á Tejas con los límites que su Gobierno se había señalado, sino tambien á la Alta California, Nuevo Méjico y parte de los Estados de Chihuahua, de Coahuila y de Tamaulipas de que estaban apoderados los enemigos, formando todo el territorio así arrancado, cerca de *ciento diez mil leguas* cuadradas, por lo cuál recibia Méjico *quinze millones* de pesos en tres anualidades. Así terminó la guerra más inícuá de que la historia puede ofrecer ejemplo; guerra sobre la cuál el distinguido hombre de Estado americano Mr. Enrique Clay, escribía á su amigo Mr. Channing: «Hay crímenes que por su enormidad rayan en lo sublime; la toma de Tejas por nuestros compatriotas tiene derecho á este honor. Los tiempos modernos no ofrecen *ejemplo de rapiña* cometido por particulares en tan vasta escala.»

Sucumbieron, pues, los mejicanos, á pesar de que, como había dicho el general Salas en un documento público, el cuatro de Agosto de 1846, cuando se hallaba al frente de la revolucion contra Paredes Arrillaga, «la invasion de los americanos era una cuestion de vida ó muerte para Méjico, porque no se trataba solamente de usurpar su territorio, sino de suplanar en él otra raza, fuera exterminando la raza hispano-americana, fuera reduciéndola al estado humillante de extranjeros en su propia tierra, como lo habían hecho los anglo-sajones con los criollos que habitaban las Floridas y otros Estados del Sud.» Lenguaje muy verdadero, pero que sentaba muy mal en boca del general Salas, que con su revolucion federalista facilitaba á los enemigos la realizacion de sus proyectos. Mas de nada sirven á los pueblos las lecciones de la experiencia.

La gente de los campos y de las poblaciones chicas, indios en general, que si bien como soldados se portaban valerosamente cuando lo hacían sus oficiales, como paisanos se mantuvieron frios espectadores de los acontecimientos y no era de extrañarse, pues no sufrían las vejaciones de los enemigos que las poblaciones grandes: maltratados y robados constantemente en nombre de la libertad por *los patriotas* mejicanos, si los soldados americanos algunas veces abusaban de la fuerza, sus jefes les pagaban al contado y á altos precios los granos y todos los efectos que les vendían, y su trabajo personal cuando los ocupaban. Estaban libres, además, de las levas. Entraba con fines ulteriores en la política del Gabinete de Washington tratarles bien, y en realidad estaban los indios en mejor situacion con los americanos que bajo los gobiernos mejicanos, á pesar de decirles constantemente éstos que eran ciudadanos en el pleno ejercicio de sus derechos; derechos que para los indios eran recibir ultrajes y vejaciones, de cualquiera mequetrefe mal llamado liberal, gobernador, coronel ó tal vez alférez.

«Si en esta guerra fué tan desgraciado el éxito, los soldados mejicanos—dice Alaman—no han carecido de valor y de resolucion, y muchos jefes han muerto en ella con gloria, como los generales Vázquez, Leon y Montaña, los coroneles Frontera, Balderas, Xicotencatl, Cano, Peñúnuri y otros, habiéndose defendido con heroismo la plaza de Veracruz, y sido derrotado el enemigo en el Molino del Rey, Alvarado y Tabasco; quedando incierta la accion en la Angostura, y comprando bien cara la victoria en Churubusco.»

Los españoles, como siempre que se trataba de Méjico, tenían todas sus simpatías por sus hijos en esta guerra: de los extranjeros. los franceses fueron los únicos que se mostraron partidarios de los mejicanos, y

1848.
Conducta de
españoles, fran-
ceses, alemanes
é ingleses du-
rante la guerra.

1848.

algunos tomaron las armas contra los americanos. Su leal conducta, que muy debidamente les ganó las simpatías del país, formaba contraste con la de los alemanes y los ingleses, tan decididos por los americanos, por el inmenso contrabando que hacían á su sombra, que hubo algunos comerciantes que se dedicaron al noble ejercicio de espías; y aunque se les sorprendió correspondencia, no tuvo valor Santa-Anna para mandarlos fusilar.

Abusos y robos cometidos por algunos comerciantes extranjeros, aprovechándose de falsas relaciones de efectos introducidos durante la guerra.

Segun un artículo del Tratado de paz, quedaban considerados como de libre tráfico, y sin que por ellos se pudiera exigir derechos de ninguna clase al comercio, los efectos introducidos durante la guerra, sin ninguna excepcion, no habiéndola ni para el tabaco, que estaba estancado todavía, ni para los géneros de algodón ordinarios, lisos y de colores, lo cuál causaba gran perjuicio á las fábricas; fué dicho artículo una rica mina que explotaron muy en grande algunas casas extranjeras, que se llamaban respetabilísimas; á lo ménos sus sócios les daban ese nombre bien inmerecido. Mandó el Gobierno que los que tuvieran efectos de los que decía el artículo, presentaran una lista de la cantidad y la clase de ellos á los administradores de las aduanas marítimas y terrestres; y que éstos, al expedir guías para su conduccion á otros puntos, hicieran las anotaciones correspondientes en las relaciones. De éstas la mayor parte de las presentadas era falsa; hubo comerciante que manifestó tener *veinte* veces más cantidad de la que tenía realmente, y el país fué robado en grande; pues los administradores, por complicidad en el crimen unos, otros, aunque honrados, confiando en la *respetabilidad* de los manifestantes, no tuvieron cuidado de ir personalmente, ó de enviar sugetos de confianza á los almacenes y los depósitos para cerciorarse de la verdad.

El Gobierno inglés, aunque por una Convencion de quince de Setiembre de 1837, había dado Méjico como garantía á sus acreedores, súbditos de S. M. B., cien millones de acres de tierras baldías en California, Tejas y otros Estados, no dijo una palabra sobre el tratado de paz, llevado sin duda de la consideracion que acostumbra guardar siempre á los Estados-Unidos. Tampoco parece que les ocurrió á los plenipotenciarios mejicanos hacer un esfuerzo, para que los Estados-Unidos tomaran sobre ellos parte de la deuda mejicana, al llevarse la garantía.

Se criticó muy severamente en Europa, en Francia sobre todo, al Gobierno y al Congreso mejicanos por haber hecho la paz bajo condiciones tan onerosas; mas no podían obrar de otra manera, por la indiferencia á que había llegado el país en la cuestion; por faltarle todos los medios de defensa; ejército, artillería, armas portátiles, y sobre todo porque sabía el Gobierno de una manera indudable, que «si la guerra hubiese continuado,» dice Don Lucas Alaman, «iban á repetir los Estados-Unidos el ejemplo de presentarse al frente de la poblacion indígena, como vengadores de antiguos agravios, y reivindicadores de pretendidos derechos. Los jefes de aquel ejército, que habían conocido las circunstancias del país á un golpe de vista, mucho mejor que los mejicanos, que en este punto parecen haber tomado empeño en cerrar los ojos á la luz de la verdad, se persuadieron fácilmente de que ésta era la parte más vulnerable de la organizacion mejicana.» Considere el lector cuáles habrían sido las consecuencias del *filantrópico* proyecto de los Estados-Unidos, á haberse realizado por la continuacion de la guerra; proyecto de exterminio de la raza blanca, que no se abandona, y de que echará mano el dia que le convenga el Gabinete de Washington.

1848.
No hace reclamacion sobre California el Gobierno de S. M. B.

Críticas sobre los mejicanos por la paz.—Por qué fué preciso hacerla.